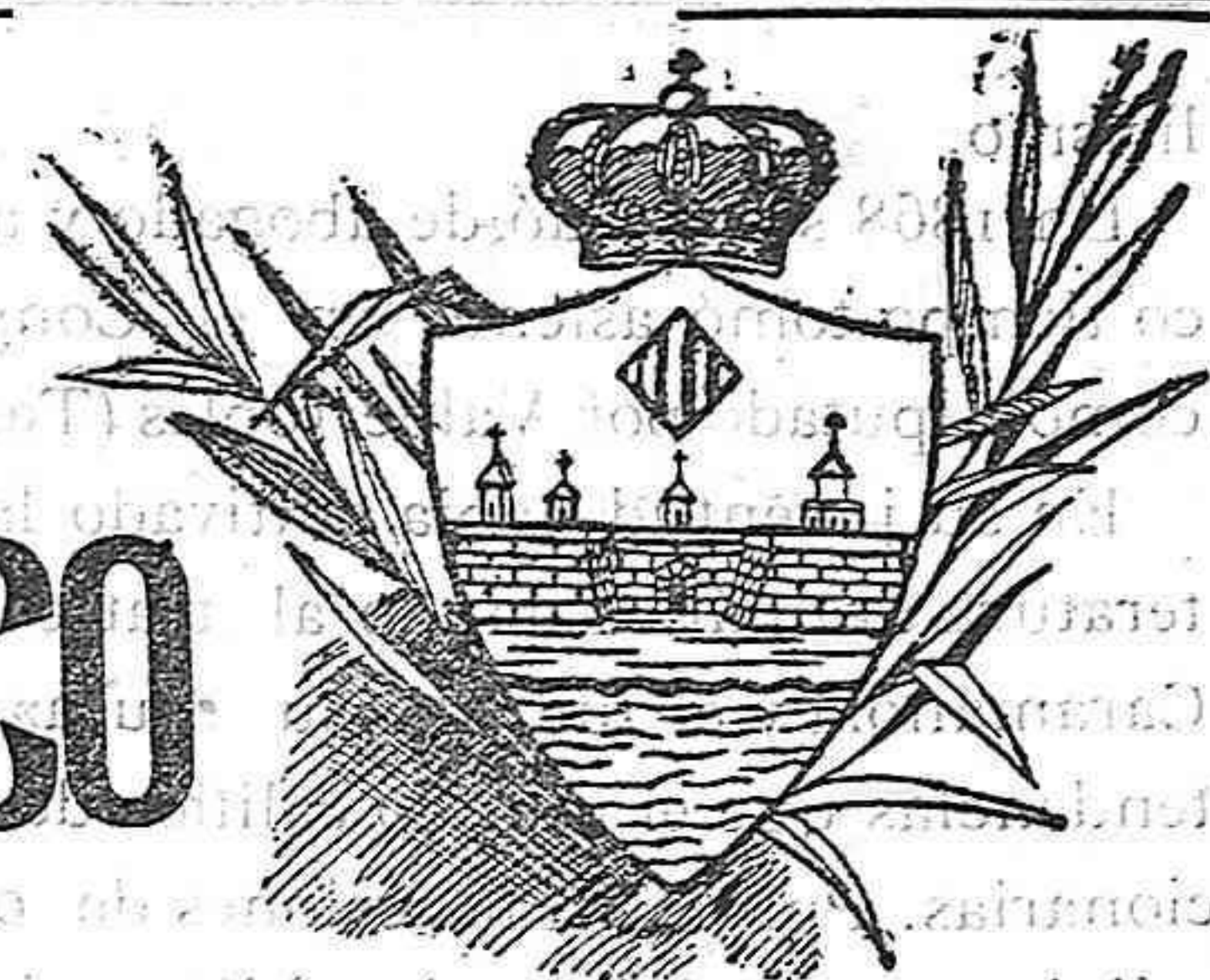


# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUADADELA

Con censura eclesiástica



Precio de suscripción: 0'50 pesetas al mes ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales Pago adelantado. ADMINISTRACIÓN: Sta. Clara, 28

### A la grata memoria del M. I. Lic. D. Pedro Moll Magistral

¡Murio!... La ángelica corte  
ya sin cesar repetía:  
¿Cuándo en nuestra compañía  
podrá aquel ángel venir?  
¡Mandadlo, Dios poderoso!  
usad con él de clemencia  
y á vuestra Augusta presencia  
pronto lo vereis subir.  
Mirad que con sus virtudes  
un trono se ha conquistado  
luciente, hermoso, encumbrado:  
¿cuando poseerle podrá?

Decirle, ¡oh Dios! á la muerte  
que se acerque silenciosa,  
más que vaya presurosa  
y, ella... obedecerá.

Y así fué. La muerte fría  
causando á todos espanto,  
envuelta en su negro manto  
se fué su frente á besar.

Y al contacto de aquél beso  
sus miembros paralizaron,  
sus ojos ¡ay! se cerraron,  
su lengua dejó de hablar.

Nadie pudo retenerle  
ni un momento en este suelo  
por más que enviaron al cielo  
envueltas con el amor  
las preces más fervorosas  
parientes, pobres y amigos,  
que gemían afligidos  
y agobiados de dolor.

Pues los ángeles entre ellos  
¡pronto vendrá!... se decían.  
¡Ay! no escuchéis repetían  
tanta súplica, Señor.

Siempre le vereis amado  
si en esto vais atendiendo,  
pues cuanto más va viviendo  
le profesan más amor.

Los que lloran... ya nosotros  
les iremos consolando,  
sus virtudes recordando  
su ejemplo, su caridad.

Y diremos que era hora  
de que dejase este suelo  
para gozar en el cielo  
el premio de su bondad.

Y Dios que mucho deseaba  
premiar á su fino amante  
mandó que en aquel instante  
subiese sin más tardar.  
Y así fué como su alma  
atraída desde el cielo  
dejó este mísero suelo  
y pudo rauda volar.

M. C.



### D. Ramón Nocedal

#### ENFERMEDAD

Delicado de salud desde algun tiempo,  
le acometió la enfermedad con caracter  
de tal gravedad que á los dos días le dejó  
muerto.

Sintiendose enfermo de gravedad con-  
tra la opinión facultativa y apesar de que  
tampoco daban importancia á su estado  
los que le cuidaban pidió se le adminis-  
trasen el Santo Viatico y la Extrema-un-  
ción habiendolos recibido con tales mues-  
tras de reverencia y fervor que todos los  
que presenciaron tan tiernos actos tui-  
eron que llorar amargamente. Durante to-  
do el tiempo que le duró su lucidez no  
decaió ni un momento su ánimo ni me-  
nos su fé arraigadísima, teniendo siem-  
pre á su lado su fiel compañera que le  
alentaba para que tuviera la muerte del  
justo. Ofrece la vida á Dios, le decia, la  
compañera de la vida y le exhortaba á  
tiernas jaculatorias. Las últimas pala-  
bras que se le oyeron fueron: Gloria al  
Padre, al Hijo y al Espiritu Santo.

#### MUERTE

Murió el Sr. Nocedal como soldado va-  
liente que no abandona jamas el puesto

que se le ha señalado; como fiel creyente  
que ansia la hora de ver desatados los  
vinculos que unen el alma al cuerpo pa-  
ra volar aquella á la mansión eterna y  
pagar este el tributo á la corrupción; co-  
mo hijo sumiso de la Iglesia que no con-  
fiando con los méritos personales con-  
traídos en la defensa de la causa religio-  
sa demanda misericordia por los meritos  
de la sangre de Jesucristo é intercesión  
de la que es abogada de pecadores.

Espiró placidamente á las 7 de la ma-  
ñana del 1 Abril á la edad de 64 años.

#### ENTIERRO

El entierro de su cadaver fué una ver-  
dadera manifestación de duelo. Lo pre-  
sidian el Presidente del consejo de Minis-  
tros, Sr. Maura, el expresidente del Con-  
greso Sr. Canalejas, el Gobernador Civil  
Sr. Vadillo el Alcalde Sr. Dato, el Sr.  
Vazquez de Mella, el confesor del difun-  
to P. Juan Domenech, franciscano, el  
parroco de la Concepción, el Sr. Sanchez  
Marco en representación del partido y  
minoría integrista y el Sr. Botella en re-  
presentación de El Siglo Futuro.

Numerosísimo concurso seguia á la  
presidencia.

Llegado el cortejo fúnebre en el ce-  
menterio de San Justo y Pastor se dijo  
una Misa rezada en sufragio del difunto  
pasandose despues á la inhumación del  
cadáver.

#### QUIEN FUÉ NOCEDAL

Difícil tarea la de biografíar al Sr. No-  
cedal, la que no debemos emprender por  
no ofender á la buena memoria de tan  
ilustre patricio dados nuestros pobres al-  
cances para corresponder á tan alta per-  
sonalidad; por esto nos contentaremos  
con hacer algunas consideraciones acer-  
ca de ella.

Nació el 31 Diciembre de 1842. Desde  
niño en los colegios y de joven en las au-  
las universitarias dió continuas pruebas  
de aplicación y talento distinguiendose  
siempre por su amor á la causa del cató-

licismo.

En 1868 se graduó de abogado y al poco tiempo tomó asiento en el Congreso como diputado por Valderrobles (Terue).

En su juventud había cultivado la literatura dramática dando al teatro «La Caramañola y el Juez de su causa»—de tendencias que el mundo califica de reaccionarias. Publicó traducciones de obras religiosas y escribió varios folletos informando en ellos su espíritu altamente católico.

Entre los primeros discursos que pronunció en el Congreso le merecieron fama de orador el pronunciado pidiendo á la Cámara que felicitara á Su Santidad Pío IX en el XXV aniversario de su elevación al Pontificado, siendonos imposible, no ya extraer, sino indicar y enumerar los muchos y buenos que pronunció durante su vida parlamentaria, bastandonos para haber cumplido elogio de ellos, decir que apesar de defender doctrinas tan rancias y retrógradas según el criterio racionalista de nuestros días, se llenaba el congreso cada vez que se sabia que iba á hablar el Sr. Nocedal mereciendo ser siempre escuchado con interés y asta aplaudido por no pocos adversarios políticos que en el terreno particular le reconocian tener razon si bien los compromisos políticos y la falta de consecuencia les impedian seguirle en su programa.

No podemos pasar por alto, no obstante la premura con que escribimos estas líneas y el corto espacio que se le puede dedicar en este bisemanario, la profética frase que dirigió al gobierno liberal que trataba de convertir en ley el último proyecto del de asociaciones refiriéndose al banco azul «esa es la primera comunidad que vá á disolver este proyecto.»

Como político católico no abdicó nunca de sus principios despreciando siempre los altos honores y retribuidos cargos que su talento merecia y que con solo contemporizar algo con cualquiera situación liberal hubiera facilmente conseguido.

Como orador parlamentario lo era de cuerpo entero; su acerada crítica, su frase aguda, el apostrofe valiente y la interrupción oportuna le valieron ser considerado como uno de las primeras lumbreras del parlamento habiéndolo promovido más de una vez la crisis ministerial con su elocuencia innegable y reconocida maestría.

Como orador forense supo cortar con el cuchillo de su palabra de fuego las amarras con que la tenebrosa masonería tenía atados al banquillo de los acusados

á distinguidos eclesiásticos de Castellon, hallándose siempre dispuesto á defender la causa católica contra las maquinaciones masónicas.

Como escritor y periodista fué polemista temible, fustigador implacable del liberalismo asi fiero como manso, no encontrando otro descanso para su espíritu batallador que la continua lucha y defensa de la Religión del Crucificado fundando y sosteniendo contra viento y marea el periódico, uno de los más bien escritos de los españoles, el «Siglo Futuro».

Como particular se captó las simpatías de los mismos adversarios con su trato dulce y afable siendo en sus relaciones sociales un cumplido caballero ya que sus ideales no le permitieron nunca emplear malas artes sino presentarse siempre cara á cara y cual sus convicciones le habían formado.

Como cristiano práctico basta recordar la resignación con que sufrió la enfermedad que le llevó á la tumba y lo alegre que recibió la muerte que fué digno fin que coronó su ejemplar vida.

Habiéndonos entendido más de lo que en un principio pensabamos, terminamos estas cuartillas haciendo constar que es unánime el parecer de la prensa de todos matices en afirmar que el Sr. Nocedal constituia una figura de primera magnitud en el parlamento español, que era sin duda alguna, el más esforzado adalid de la causa católica en nuestra nación, reconociendo la misma prensa y personajes conspicuos del catolicismo, que en algo discrepaban de su programa religioso-social, que la pureza de intención y buena fé que le animaban en sus empresas eran y son en todo tiempo dignas de imitar.

Adoremos los inescrutables juicios de Dios al quitarnos el decidido defensor de la justicia y de la verdad y roguemos por el eterno descanso de su alma por si algo le quedara aun por purificar para gozar de la visión beatífica.

R. I. P.

## Boletín Religioso

### CULTOS

Jueves, 11.—La Misa y oficio divino son de San León I Papa confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En San Francisco continua la exposición diaria del Santísimo desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Viernes, 12.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria, con rito simple color blanco.

En San Agustín, á las 4 de la tarde ejercicio del Via-Crucis.

Sabado, 13.—La Misa y oficio divino son de San Hermenegildo Martir con rito doble color

encarnado.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

## Gacetilla

**Declaraciones de un ministro.**—El general Loño, capitán general que fué en otro tiempo de las Baleares ha hecho públicas las siguientes declaraciones que reproducimos por referirse en parte á estas islas.

«Nada de servicio obligatorio; el país no está preparado para la reforma y quizás llegáremos tarde.

Me ocupo en la reforma del material de artillería de montaña, de dotarla de las mejores piezas de tiro rápido.

La revista de inspección será una base, un punto de partida para el ejército, que hay que hacer para la guerra.

Habían caído en desuso las revistas de inspección, y éstas son necesarias á las grandes colectividades, como la poda del arbolado.

Se muestra muy honrado y satisfecho con la proclamación de su candidatura para representar en Cortes á las islas Baleares, de las que guarda gratísimo recuerdo.

Aunque virtualmente, dijo, el Ayuntamiento de Palma tenía concedida la prórroga que solicita para la entrega de terrenos que fija la ley de derribo de murellas, mañana ó pasado se firmará la real orden concediendo á Palma lo que solicita por conducto de sus representantes, asunto en el que ha mostrado mucho interés el presidente del Consejo».

**Oposiciones de Correos.**—Habiendo dirigido varios aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Correos una exposición al ministro de la Gobernación, relativo á los perjuicios que les interrogaban algunas de las condiciones de la actual convocatoria, este ha dictado una real orden ordenando lo siguiente:

Que las instancias de los aspirantes se admitan hasta el día 12 de abril próximo; que puedan tomar parte en las oposiciones los que no hayan cumplido dieciseis años de edad, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas; que el sorteo que se ha de verificar el 23 de Mayo comprenda á todos los admitidos en vista de su documentación; que los candidatos se presenten al médico del Cuerpo para su reconocimiento dos días antes de la fecha en que hayan de hacer su primer ejercicio, y que al terminar las oposiciones proponga el Tribunal para las vacantes á los aspirantes aprobados que reúnan las condiciones exigidas en la real orden de 28 de febrero último, y á falta de número suficiente los aprobados no comprendidos en dicha real orden, no pudiendo los individuos propuestos ingresar en el Cuerpo hasta cumplidos los dieciseis años.

**Subasta.**—La comisaria de Guerra de Mahón saca á pública subasta la cons-

trucción de una lancha de madera, cuyo precio máximo será el de dos mil ochocientas treinta y tres pesetas treinta y nueve céntimos.

En dicha comisaria tendrá lugar la subasta á las once del día 20 del próximo mes de Mayo.

**Viaje.**—Ha salido para Barcelona, el ex-delegado del Gobierno de S. M. en Menorca D. José M.<sup>a</sup> Cavanillas, acompañado de su familia.

**Funeral.**—Hoy en la parroquial iglesia del Rosario, se ha celebrado solemne funeral en sufragio del alma D. Agustín Tudurí y Fedelich.

Al piadoso acto, han asistido su apreciable familia y numerosos amigos del finado

Q. E. P. D.

**Primera comunión.**—La recibieron con recogimiento en ambas parroquias el último domingo los niños de uno y otro sexo en número de 150 siendo de notar que muchos padres de los niños siguiendo la exhortación del Pontífice reinante y para lucrar las indulgencias por él mismo concedidas se acercaron también al banquete eucarístico.

**Teatro.**—La función teatral celebrada en la residencia de los PP. Salesianos se vió, como siempre, muy concurrida celebrándose la maestría con que los jóvenes de aquel instituto se van adiestrando en el arte y la facilidad con que entretienen plácidamente al público.

**Peregrino.**—El sábado último llegó á esta ciudad el Hermano Terciario Peregrino Penitente Pascual Moya Alarcon. Procede de Ibiza, de cuya isla lleva gratísimos recuerdos por la benévola acogida que allí se le dispensó.

Desde el mes de Febrero que visitó el Hermano Pascual, por primera vez esta isla, ha estado en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes (Francia), y en otros puntos de España. Lleva el necesario permiso del Excmo. Sr. Obispo Diocesano y del Sr. Alcalde de esta ciudad, para recoger limosnas con que poder atender á sus necesidades y ver colmados sus vehementes deseos de visitar los Santos Lugares de Jerusalem. Recibe con frecuencia los Santos Sacramentos, edificando á todos los que tienen ocasión de verle.

Va peregrinando desde hace cerca de nueve años en cumplimiento de un voto.

Que el Señor guie los pasos del fervoroso peregrino.

El número extraordinario del «Boletín de este Obispado» contiene las circulares que á continuación se insertan.

**Nombramiento.**—El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha nombrado Capellán encargado de la iglesia de las Religiosas Carmelitas de Mahón, al Revdo. D. Miguel Pons y Seguí, Pbro., que era Coadjutor de la Parroquia de Villa-Cárlos.

**Recaudación.**—A Ptas, 33.456'94 asciende la cantidad remitida durante el año de 1906, por los Sres Comisarios de las Diócesis de España, al Centro de Madrid, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc. enviadas á Tierra Santa, conforme el R. D. de 27 de Diciembre de 1888.

En la relación de dichas limosnas figura Menorca con Ptas. 272'96, remitidas á su destino por el Sr. Comisario M. I. Dr. D. Antonio Sintés, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

**Número extraordinario.**—«El Boletín Eclesiástico» de esta diócesis, acaba de publicar un extraordinario, con motivo de la Real Cédula de Ruego y Encargo que S. M. el Rey ha dirigido á todos los Revdmos. Arzobispos y Obispos de España, pidiéndoles se sirvan disponer en sus respectivas diócesis rogativas y oraciones públicas, para que Dios conceda un feliz alumbramiento á S. M. la Reina.

En su consecuencia, el Excmo, Señor Obispo de esta diócesis, ha dispuesto que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las demás iglesias parroquiales, se canten las Letanías de Rogativas, despues de la Misa Mayor por tres días, con las debidas invitaciones, y que todos los Sres, sacerdotes digan en la Sta Misa la oración *Pro muliere pręgnante* por los mismos días.

**Huesped y regalo.**—Ha llegado hoy á esta ciudad el jóven sacerdote D. Nicolas Castor Izquierdo, exfamiliar del Excmo. Sr. Dr. Comes, Obispo que fué de esta diócesis.

Dicho señor Sacerdote, en representación de los albaceas testamentarios de aquel Prelado, ha pasado á esta ciudad para hacer entrega al Ilmo. Cabildo de la preciosa y rica Custodia, que legó el Excmo. Sr. Comes á esta Santa Iglesia Catedral. En la tarde de hoy se ha hecho entrega de dicho valioso regalo, ante el Excmo. Sr. Obispo y en presencia del Ilmo. Cabildo.

El Sr. Obispo ha pasado invitación á las autoridades y personas distinguidas para que se llegaran á admirar tan artística obra, siendo ya muchos, los que han acudido á su atento llamamiento, cuando nos hemos retirado para publicar tan agradable noticia.

Es una rica joya que constituirá un monumento de imperecedero recuerdo del pontificado de aquel celoso Prelado y al propio tiempo obra de arte que honra á su antifice, el cual ha pasado á esta ciudad para montar dicha artística obra.

Daremos más detalles en otro número.

**Visita.**—Mañana debe llegar á Mahón S. M. Eduardo VII según telegrama que se nos ha facilitado y dice:

José Olives Ex-senador.—Ciudadela Cartagena 238-33-9-21'30.

S. M. el Rey de Inglaterra debe llegar esa jueves 11 ponga á su disposición su

automóvil y algun otro si lo hay en la isla.

Presidente Consejo.

Tambien insertamos el telegrama que nos ha facilitado el Sr. Alcalde que dice:

«DELEGADO Á ALCALDE.

Mahón, 10.8'10.

Diga á los Sres. Conde de Torre-Saura, D. José Olives y D. José Sintés si quieren facilitar sus automóviles para servicio de los Reyes de Inglaterra que llegarán mañana á las siete á este puerto caso afirmativo digan cuando estarán en esta ciudad.»

Nos consta que los automóviles de propiedad particular existentes en esta se pondrán á disposición del Soberano Inglés y que es muy probable que este visite nuestra ciudad.

## Telegramas

Madrid 6.—En Sevilla la Liga Católica celebrará un importante mitín electoral, en el que tomarán parte importantes elementos carlistas, integristas é independientes

—Un fenómeno sísmico ha destruido la ciudad de Tiflis, capital rusa muy populosa del Cáucaso.

Hay gran número de víctimas.

Madrid, 6.—En la entrevista de Cartagena, Alfonso XIII regalará á Eduardo VII una magnífica espada de Toledo que ha mandado hacer expresamente para el soberano inglés.

—Durante la pasada semana se han registrado 36.636 casos de peste bubónica en las indias inglesas.

La epidemia se propaga de un modo alarmante.

—Las tropas francesas de ocupación organizan los servicios higiénicos de Uxda.

Las carreteras adyacentes han sido estropeadas por las lluvias.

Se hace difícil el servicio de reaprovisionamiento.

Barcelona 9.—Anoche á las veintidós estalló otra bomba en el paseo de San Juan, la que arrancó un árbol de cuajo, produciendo una formidable detonación y sembrando el terror por todas partes.

No ocasionó desgracias personales.

—A consecuencia de la explosión de la calle de la Boqueria hay cinco heridos graves y otros leves.

Entre los primeros figura el sacerdote D. Juan Rico, beneficiado de la parroquia de Santa María.

Se ha detenido á la señorita Monserrat, tomándole declaración con objeto de descubrir á los autores.

Las pesquisas que hasta la fecha se han practicado resultan infructuosas.

A María Redó, herida por la explosión, he tenido que amputársele una mano.

—Anoche frente al Palacio de Justicia explotó un petardo, sin que ocurrieran desgracias.

Un antisolidario tuvo una cuestión con varios solidarios resultando aquél herido gravemente de un tiro.

Se repartieron estacazos.

A las tres de la madrugada ha llegado á esta ciudad el candidato republicano D. Nicolás Salmerón, quien ha hecho su entrada en automóvil.

## Extranjero

El gran canciller alemán príncipe de Bulow está completamente decidido á retirarse de la vida pública, apartándose en absoluto de la política.

Para mejor cumplir sus propósitos ni siquiera habitará en Alemania.

Cediendo á ruegos de su esposa, que es italiana, el príncipe de Bulow fijará su residencia en Roma, descansando de las fatigas que las luchas políticas le han proporcionado.

Al efecto, el gran canciller alemán ha adquirido un hotel magnífico, situado en una de las más céntricas vías de la capital italiana.

Le ha costado el hotel citado tres millones de liras.

La noticia es muy comentada.

Los católicos del Canadá ofrecen generosa hospitalidad á los católicos perseguidos de Francia que quieran emigrar á su país. También la *Sociedad Católica Canadense* de Octava ha resuelto *boycotear* las mercaderías francesas en represalias contra la ley de separación tan inicua-mente implantada en aquella República.

Bajo la presidencia de monseñor Amette se reunirá el Congreso Diocesano, en los días del 27 al 30 de Mayo.

Este Congreso, cuyo éxito se considera muy grande, tendrá por objeto la organización de la acción católica en la diócesis de Paris.

Créese que concurrirán varios Prelados.

Cuatro de las grandes ligas que defienden en Bélgica los intereses católicos, la democracia y de los cultivadores, la Federación de los Círculos y la de los jóvenes guardias, se han manco-

munado por un pacto para ejercitar la acción política y social en su patria. Han puesto ya su mira en el mes de Octubre de 1907, en que se renovarán los Consejos municipales.

El día 17 tuvo lugar en Dublín una inmensa manifestación, católica, en la que tomaron parte más de 100.000 personas.

El grandioso acto tuvo lugar en el Phaenix Park, sin que hubiese el más insignificante alboroto.

Este magno acontecimiento ha tenido por objeto protestar de la inicua persecución de que son objeto en Francia los católicos.

Asegúrase que para el mes de octubre se dará á la estampa la colección de cartas de la difunta reina Victoria, cuya publicación se ha anunciado.

Esta será la primera vez que ve la luz pública correspondencia de una soberana británica.

Las cartas formarán tres tomos é irán acompañadas de numerosos grabados, entre los que figuran retratos de todos los monarcas contemporáneos, muchos de los cuales han dejado de existir.

El primer volumen contiene las cartas de la Reina correspondientes á su juventud.

El segundo está dedicado á la política interior de Inglaterra, y el tercero á la cuestión de Oriente, á la guerra de Crimea, á la guerra franco-austríaca y á los asuntos de Italia.

La muerte del príncipe consorte marca el fin del volumen.

Se ha conmutado en cadena perpétua la pena de muerte pronunciada contra Rayner, el asesino de M. Whiteley.

## VARIEDADES

### El buque más antiguo

El más antiguo de los buques del mundo, es el «Victory», navio almirante de la escuadra de Nelson en la batalla de Trafalgar. Este buque fué botado al agua en 1765 y cuenta 137 años.

### El hombre más viejo

Se exhibe actualmente en Londres el hombre más viejo del mundo. Un negro de Africa del Sur, llamado Stuurman. Tiene ciento cuarenta y seis años de edad.

Se ha comprobado que hace sesenta y cinco, cuando empezó á prestar sus servicios al gobierno de la Colonia del Cabo, era ya un anciano. Su hijo murió á los noventa años de edad, en 1894.

Está en uso perfecto de todas sus facultades, y todo su placer consiste en referir las historias de caza de su niñez, cuando aún la Colonia del Cabo estaba en poder de los holandeses.

Su única debilidad está en creerse aún dueño de una estancia que abarca casi toda la actual república de Orange.

Este hombre nació en 1760, nueve años antes de Napoleón I, antes de la independencia de America, en plena época de Luis XV.

Sólo queda él como un monumento de las edades que pasaron, entregado á la curiosidad de los tataranietos, por lo menos de sus contemporáneos.

## Para vender

Lo esta la casa N.º 15 de la calle de S. Sebastián de esta ciudad.

Informe en la misma casa y el notario D. Antonio Anglada.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps

# Acaban de recibirse

en la Fototipia é Imprenta de

## A. MOLL Y CAMPS

un extenso y variado surtido de estampas de 1.ª Comunion tanto de España como extranjeras para todos los gustos y á precios sumamente económicos.

También encontrarán nuestros parroquianos unos bonitos Devocionarios encuadernados con el mayor lujo y buen gusto.

Esperando vernos favorecidos de nuestra numerosa clientela les ofrecemos su casa

### Alcántara, (esquina S. Isidro)--CIUDADELA

## LA MUTUELLE DE FRANCE et des COLONIES

SOCIÉDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Esta Sociedad constituye en 15 años un DOTE para los Hijos, una PENSION para la vejez; una HERENCIA para la familia, por medio de entregas mensuales de SEIS francos, solo en 14 años.

Para detalles é informes dirigirse á su Representante en esta plaza D. Bartolomé Camps.